

Diversas organizaciones del sector a nivel local se manifestaron ayer en Concepción

Trabajadores de la pesca industrial rechazaron nueva ley



Trabajadores se reunieron ayer en Plaza Independencia.

Según acusan, la propuesta legislativa amenazaría con eliminar puestos de trabajo a nivel regional, repitiendo lo ocurrido con la "Ley de la Jibia".

Durante la jornada de este viernes, diversas organizaciones de trabajadores de la pesca industrial expresaron su rechazo transversal a la nueva Ley de Pesca que impulsa el Gobierno. Los representantes del sector se reunieron ayer en la Plaza de la Independencia de Concepción, instancia en la cual manifestaron sus principales inquietudes.

Según el presidente y vocero de la Federación de Sindicatos de Trabajadores Pesqueros de Consumo Humano, Raúl Morales, la propuesta legislativa amenaza con eliminar miles de puestos de trabajo en la Región del Biobío, repitiendo lo ocurrido con la Ley de

Jibia que provocó el cierre de cuatro plantas de proceso y la pérdida de 1.400 empleos.

La principal crítica recae sobre el aumento del porcentaje de licitaciones del 15% al 50%, una medida que no fue propuesta ni por el sector artesanal ni por el industrial en los conversatorios realizados por el subsecretario de Pesca y Acuicultura, Julio Salas, a nivel nacional.

En relación a esto último, Hugo Roa, representante gremial y también miembro del Consejo Nacional de Pesca, sostuvo que "yo no sé quién fue el que planteó la idea de licitar los recursos pesqueros. Yo los insto a que vean en qué parte

del mundo licitan los recursos".

"GRAVE Y COMPLEJO"

Juana Silva, presidenta de la Fesip, calificó la nueva ley como "un tema grave y complejo" para los 6.500 trabajadores que agrupa la pesca industrial. "La ley va para

sólo un sector, pero un sector que a nosotros nos genera y nos llevan las materias primas a las plantas, un sector artesanal responsable. Nosotros los trabajadores estamos quedando sin nada. Sin un recurso que llegue a las plantas, sin una plataforma social", lamentó la dirigente.

Sergio Vera, presidente del sindicato de Tripulantes de la Región del Biobío, fue enfático en decir que una nueva ley debe clarificar la legislación pesquera del país, "busque la sustentabilidad y el cuidado de los recursos hidrobiológicos, y que estos sean destinados principalmente al consumo humano directo con valor agregado".

6.500

trabajadores forman parte de la pesca industrial del Biobío, quienes han abogado por sus puestos.